

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 27 de julio de 1973 por la que se aprueban las orientaciones pedagógicas para la Educación Preescolar.

Ilustrísimo señor:

La Ley General de Educación concibe a la Educación Preescolar como sistema para lograr el desarrollo armónico de la personalidad del niño.

Sus métodos, preceptúa la Ley, han de ser predominantemente activos con el fin de que a través de ellos se desarrolle la espontaneidad, la creatividad y la responsabilidad del niño.

Bajo estos principios procede dictar las orientaciones pedagógicas que marquen las directrices de este nivel educativo, si bien, de conformidad con lo establecido en el artículo 8, apartado 3, de la referida Ley General de Educación, éstas no han de tener la característica de unas normas rígidas, sino que se pretende indicar unas bases de programación que permitan a los educadores españoles contar con un instrumento ágil y flexible que les sirva para alcanzar los fines que para esta enseñanza marca la Ley General de Educación.

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con el dictamen del Consejo Nacional de Educación, ha dispuesto:

Primero.—Se aprueban las orientaciones pedagógicas que han de regir las actividades didácticas en todos los Centros de Educación Preescolar y que se publican a continuación de esta Orden, sin perjuicio de las modificaciones que, en su caso, hayan de introducirse como consecuencia de la experimentación, o por otras causas que aconsejen adoptar tal medida.

Segundo.—Por la Dirección General de Ordenación Educativa se resolverán las dudas que se susciten en la aplicación de dichas orientaciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 27 de julio de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Educativa.

ANEXO QUE SE CITA

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA EDUCACION PRÉESCOLAR

A. Postulados básicos de la educación preescolar

1. El niño en edad preescolar tiene unas características psicológicas y un desarrollo físico y mental peculiares y exclusivos.
2. La rapidez en la evolución de su desarrollo, tanto biológico como mental y social, reclaman un conocimiento de las leyes generales que rigen esta evolución y unas técnicas específicas de flexibilización y adaptación de tratamientos. Sólo de este modo se conseguirá el ajuste psicológico necesario para no producir traumas en su delicada personalidad y resolver los conflictos incipientes que pudieran ser causa de fracasos o trastornos.
3. Existen en esta edad zonas y momentos óptimos de aprendizajes, tales como la expresión—artística, dinámica o de lenguaje—que es preciso desarrollar, para evitar la atrofia por falta de ejercicio.
4. El Jardín de Infancia no es absolutamente necesario para el niño de dos y tres años, si se desenvuelve en el seno de una familia normal, puesto que a esta edad, la madre es el principal agente—aunque no exclusivo—en la formación del niño, pero si lo es si la madre o los sustitutos maternos no pueden ocuparse del niño.
5. Por último, a partir de los cuatro años la inclinación al contacto social es tan manifiesta, que se justifica el Centro preescolar por la necesidad del desarrollo comunitario del niño de modo sistemático y progresivo.

B. Objetivos generales de la educación preescolar

1. Conseguir el desarrollo armónico de la personalidad del niño en los aspectos neurofisiológico, mental y social.

2. Favorecer la expresión de su originalidad en las actividades:

- Dinámica.
- De lenguaje.
- Artística.
- De observación y reflexión.

3. Facilitarle la integración al grupo en su triple aspecto de:

- Comunicación.
- Colaboración.
- Responsabilidad.

4. Ayudarle a la adquisición de actitudes y valores morales y religiosos.

5. Crear en torno al niño un medio rico, que favorezca el desarrollo sistemático de actitudes y actividades.

6. Tratar de conseguir, fundamentalmente mediante actitudes lúdicas, los anteriores objetivos.

C. Objetivos específicos y actividades para cada edad

NIÑOS DE DOS AÑOS

a) Objetivos:

1. Conseguir un desarrollo neuromotor correcto mediante juegos funcionales y de motricidad gruesa.
2. Poder imitar la construcción de una torre de seis cubos y colocar, imitando, tres cubos en una fila.
3. Debe ser capaz de ayudar a vestirse y desvestirse, darle patadas a una pelota sosteniéndose con el otro pie y saltar un escalón con los dos pies.
4. Debe saber ensartar grandes bolas de dos centímetros de diámetro.
5. Deberá diferenciar entre uno, muchos y más.
6. Ser capaz de nombrar cosas, acciones y situaciones y poseer un vocabulario mínimo de 300 palabras.

Deberá ser capaz de utilizar medios para alcanzar un fin (razonamiento de tres pasos).

b) Actividades:

- Actividad motriz gruesa: correteos, trepar por la escalera, saltar, bailar, dar volteretas.
- Subir y bajar escaleras con los dos pies en cada escalón y saltar un escalón.
- Jugar con la pelota, dándole patadas.
- Imitación de las construcciones en hilera, hasta imitar una hilera de tres cubos.
- Juegos de arrastrar juguetes.
- Juegos de control postural con ritmo.
- Tocar con las dos manos en un mismo lugar.
- Juegos funcionales de agua y arena.
- Construir torres con cubos, hasta imitar a una torre de seis.
- Ensartar bolas grandes.
- Encajes de vasijas cónicas, cúbicas y cilíndricas.
- Abrir, cerrar, llenar y vaciar cajas o tubos de envase.
- Juegos funcionales con trapos y papeles.
- Juegos rítmicos al compás de un disco o una canción.
- Canciones repetitivas y onomatopéyicas.
- Dramatizaciones.
- Imitación de actividades, de animales, de oficios.
- Buscar los juguetes perdidos.
- Sacar sus juguetes de un cajón apropiado y volverlos a guardar en el mismo.
- Seguir una narración corta de la profesora o en grabaciones.
- Juegos de lenguaje utilizando nombres de personas, acciones, situaciones.
- Hojear libros de imágenes pasando las hojas por sí mismo.
- Juegos de expresión de acciones realizadas por el niño.
- Juegos de distinción entre él y los otros.
- Ejercicios de reconocimiento en el espejo.
- Ejercicios para distinguir el blanco del negro.
- Reconocer figuras geométricas de animales.
- Iniciarle en técnicas de bastarse a sí mismo: limpiar, comer, vestirse, desvestirse.
- Abrir y cerrar el grifo para llenar su vaso.

NIÑOS DE TRES AÑOS

1. Expresión dinámica, rítmica y plástica

a) Objetivos:

1. Disminución de la actividad motriz en beneficio de una manipulación más fina del material de juego.
2. Ser capaz de juegos sedentarios relativamente largos.

3. Poder resolver problemas prácticos, como sacar una pelota de una caja de truco.
 4. Lograr un trazo definido y controlado en el dibujo.
 5. Poder subir las escaleras alternando los pies y saltar con los pies juntos desde un escalón de 20 centímetros.
- Al final de los tres años llegar a saltar dos escalones.
6. Lograr sostenerse con un solo pie durante un segundo.
 7. Ser capaz de aumentar o disminuir la velocidad corriendo.
 8. Perfeccionar el equilibrio y la posición erguida.
 9. Desarrollar el sentido musical con ejercicios rítmicos.
 10. Copiar una cruz, previa demostración.
 11. Ser capaz de cortar con tijeras de punta roma.
 12. Ser capaz de reconocer las dos mitades de una cosa y de unir las.
 13. Realizar encargos complejos relacionados con una tarea.
 14. Facilitar la expresión plástica con materiales adecuados

b) Actividades:

- Pedalear en un triciclo.
 Marchar, correr, deslizarse, trepar.
 Movimientos de las piernas echados en el suelo.
 Juegos de jardín o patio con trepadores, balancines, toboganes.
 Juegos funcionales de agua y arena, llenando y vaciando, palmando y construyendo.
 Marchar entre dos líneas muy juntas, trazadas en el suelo, conservando el equilibrio.
 Subir a una altura de 30 centímetros y mantenerse en ella, ir hacia un lugar con los ojos cerrados.
 Juegos de arrastrar.
 Juegos colectivos de imitación: de animales, de oficios.
 Llevar una campana sin que suene.
 Bajar una escalera poniendo un pie en cada escalón.
 Construir torres de nueve cubos.
 Construir trenes de hasta seis elementos con máquina.
 Copiar la construcción de un puente de tres cubos.
 Lanzar pelotas con puntapiés y con las manos.
 Recortado con los dedos en línea recta y recortado con tijeras.
 de formas sencillas y grandes.
 Ritmo marcado con palmadas y pies.
 Corridas rítmicas acelerando y retardando la marcha.
 Saltos a derecha, izquierda, adelante y atrás, con un ritmo dado.
 Movimientos de brazos, manos y dedos con un ritmo dado (extensión, flexión, balanceo).
 Aprender canciones sencillas.
 Canciones mímicas.
 Inventar canciones sencillas.
 Pintar con los dedos y muchos colores. Utilizar también la cera gruesa (nunca el lapicero).
 Pintar con pinceles gruesos y temple.
 Picado y desgarrado de papel.
 Modelar primero en juego funcional y luego con intencionalidad.

2. Lengua

a) Objetivos:

1. Componer frases de al menos tres palabras. Usar nombre, verbo y adjetivo.
2. Usar las palabras con significado correcto. Aprender a relacionar.
3. Debe poseer un vocabulario suficiente.
4. Expresar mimicamente el significado de las palabras.
5. Imitar los oficios y las profesiones.
6. Describir los objetos de una lámina.
7. Aprender a escuchar.
8. Iniciar la narración de un cuento sencillo.
9. Comprender el sentido de las preposiciones más usuales.
10. Definir objetos por su uso.

b) Actividades:

- Juegos de lenguaje: mímicos, onomatopéyicos.
 Aprender recitaciones, muy simples.
 Escuchar narraciones.
 Inventar cuentos.
 Conversaciones sobre acontecimientos, fenómenos de la Naturaleza, animales, plantas, minerales, juguetes.
 «Lectura» de libros de imágenes.
 Ejercicios de observación sobre los fenómenos naturales en cada una de las estaciones del año.
 Describir objetos presentes.
 Aprender a nombrar acciones (verbos) realizando al mismo tiempo la acción.
 Dramatizaciones simples.

3. Observación, iniciación al número y estructuración del espacio

a) Objetivos:

1. Adquirir el concepto de los números 1, 2 y 3.
2. Contar hasta cinco elementos.
3. Hacer agrupaciones elementales.
4. Reconocer cuerpos geométricos elementales.
5. Reconocer formas geométricas elementales: cuadrado, círculo y cruz.
6. Poseer nociones como: mucho, poco, más y menos.
7. Poseer nociones espaciales: dentro-fuera, arriba-abajo, delante-detrás.

b) Actividades:

- Observar animales, plantas y rocas.
 Juegos de colores. De colores y formas. De formas y direcciones.
 Distinguir contrarjos.
 Distinguir tres colores.
 Utilizar por el tacto dos elementos distintos.
 Distinguir dos sonidos diferentes.
 Ejercicios de silencio.
 Construir rompecabezas muy simples y de pocas piezas.
 Utilizar el mosaico como ejercicio de observación.
 Ejercicios de arriba-abajo, dentro-fuera, delante-detrás.
 Ejercicios de mucho-poco, más-menos.
 Transvasar agua o arena de unos cacharros a otros.
 Ensartar bolas grandes.
 Hacer montones y cerrar espacios con piedrecitas o cuentas de colores.
 Emparejar cosas.
 Unir dos mitades de una cosa.
 Ejercicios para la noción de los números 1, 2 y 3.
 Aprender a contar hasta cinco elementos.
 Ordenar objetos por tamaños.
 Encajar el triángulo, cuadrado y círculo en sus huecos correspondientes.
 Reconocer en objetos usuales el cuadrado, el círculo y la cruz.
 Sumar y restar progresivamente hasta cinco objetos sin guismos.
 Observar una serie de cinco objetos y recordar los suprimidos.
 Distribuir los objetos según su forma, color y tamaño en espacios determinados.
 Juegos de evaluación de tamaños.

4. Conducta social y adaptación

a) Objetivos:

1. Realizar pequeños encargos en la casa y ayudar a la madre en alguna tarea.
2. Interesarse por el juego con otros niños para que preste una incipiente colaboración.
3. Comprender que debe esperar cada uno su turno.
4. Afianzar las técnicas de bastarse a sí mismo.
5. Evitar pequeños riesgos.
6. Sacrificar satisfacciones inmediatas ante la promesa de un beneficio ulterior.
7. Imitar acciones familiares y «papeles» sociales o profesionales.
8. Iniciar mediante juegos la educación vial.
9. Iniciar el conocimiento de símbolos de la Patria.

b) Actividades:

- Abrir y cerrar un grifo.
 Lavarse las manos y secárselas.
 Ponerse y quitarse la chaqueta o el abrigo.
 Comer con tenedor.
 Beber sin ayuda.
 Abotonar y desabotonar su delantal y el de sus compañeros.
 Ponerse y quitarse el pantalón y los calcetines.
 Desatarse los zapatos y quitarse los pantalones.
 Abrochar automáticos, hembrillas, corchetes.
 Saludar, pedir «por favor» y decir «gracias».
 Ordenar y recoger el material en el lugar apropiado.
 Ayudar a cuidar de un niño más pequeño.
 Respetar a los animales y a las plantas.
 Ejecutar pequeñas habilidades de imaginación o comportamiento para entretener a los demás, tales como recitar, cantar y bailar.
 Juegos imaginativos de grupo.

Jugar a las casitas y con muñecos.
 Juegos en los que representa acciones familiares.
 Juegos con señales de tráfico, circuito y discos de semáforos.
 Juegos con banderas de papel, cromos, etc.
 Realizar acciones colectivas: canciones, marchas, juegos, oración.

5. Educación religiosa

Tratamiento específico de la educación religiosa en el jardín de infancia y en el parvulario:

La educación religiosa durante la etapa preescolar debe evitar dos extremos:

— quedarse en una formación humana, en una mera ética natural, que excluya expresamente de su óptica la dimensión cristiana y su formulación como tal.

— poner el acento en una transmisión magisterial de contenidos estrictamente cristianos, separada y desarraigada de las experiencias y actividades que el niño tiene en la familia y en el parvulario o jardín de infancia.

La educación religiosa, en esta etapa debe estar muy globalizada con las demás actividades que el niño realiza en el jardín de infancia y parvulario.

Lo fundamental de la educación religiosa está en las actitudes que las personas mantienen con Dios, revelado por Jesucristo, y respecto a los demás. No está en los conceptos ni en los sentimientos. Una buena educación religiosa pone cuidado en evitar el infantilismo y la sensiblería en el lenguaje y en las actividades.

La siguiente explicitación de objetivos específicos y de actividades no se opone a la globalización antes señalada; al contrario, quiere favorecerla.

a) Objetivos específicos:

Favorecer el desarrollo de los valores humanos, base en que se inserta la educación religiosa.

Despertar la actitud filial respecto a Dios.

Despertar la capacidad de admirar a las personas y a las cosas, como signos de la presencia y acción de Dios.

Iniciar en la oración de alabanza y de adoración.

b) Actividades:

Llevar a que los niños vivan un clima y experimenten gestos:

- de alegría.
- de confianza.
- de amor.
- de bondad.
- de servicio.
- de sentirse acogidos...

como signos de la presencia y acción de Dios entre nosotros

Promover actividades festivas:

— celebrar acontecimientos ocasionales

— crear un ambiente de expectación y gozo en la preparación de las fiestas... ¡A Dios le gusta que estemos alegres!

Pequeñas actividades de descubrimiento y contemplación de la naturaleza:

- del agua, del sol, de la nieve, de las montañas...
- de los árboles, de las hojas, de los frutos, de las flores...
- de los animales... ¡Dios es grande y le alabamos!

Actividades dirigidas a:

- descubrir el cuerpo propio: manos, ojos, nariz, pies, rostro...
- admirar la belleza de las diversas partes del cuerpo y descubrir cómo con ellas podemos expresar nuestro cariño a las personas, a las cosas, a Dios...

— ejercitar la escucha, el respeto, el compartir con los demás... que preparen a la relación con Dios y con los demás.

NIÑOS DE CUATRO Y CINCO AÑOS

1. Expresión dinámica

a) Objetivos:

1. Tomar conciencia de su esquema corporal.
2. Lograr una postura corporal consciente.
3. Desarrollar y perfeccionar la precisión y la coordinación de movimientos; la lateralidad y el equilibrio.
4. Lograr la percepción espacial, temporal y espacio-temporal, así como la orientación espacial.
5. Desarrollar la percepción y utilización del ritmo.

6. Cultivar la expresividad en gestos, sonidos y movimientos.
7. Dramatizar estados de ánimo.
8. Escenificar cuentos.

b) Actividades para cuatro años:

Toma de conciencia del esquema corporal.

Ejercicios de juegos de flexibilización e imitación de animales, oficios y cosas: Juegos de coordinación viso-manual simétricos y asimétricos.

Las cigüeñas: Andar de puntillas, con movimientos de brazos imitando el vuelo.

Las ranas: Flexión completa de piernas.

Gato: Flexión completa de piernas, manos apoyadas en el suelo.

Conejo: Salto sobre las manos elevando las piernas flexionadas y unidas.

Pato, saltamontes, gato jugando, gigantes y enanos, el molino, el barco, bambi, etc.

Ejercicios de equilibrio y orientación espacial:

Caminar por una tabla.

Andar con un objeto en la cabeza (bolsa de arena).

Ejercicios sistemáticos de educación física:

Coordinación de miembro inferior:

Andar sobre un pie.

Saltar alternativamente sobre uno y otro pie.

Saltar con los dos pies juntos.

Saltar con los pies juntos desde una altura de 50 centímetros.

Saltar con los pies juntos una altura de 20 centímetros.

Desarrollo del equilibrio:

Andar sobre una tabla de 10 centímetros de anchura a 25 centímetros del suelo.

Andar sobre una tabla inclinada de 20 centímetros de anchura.

Movilidad articular:

Sentados en el suelo con las piernas separadas y extendidas tocar con la barbilla en el suelo.

Arrodillados, con las rodillas separadas, sentarse entre los pies.

Coordinación y precisión manual:

Botar una pelota con las dos manos.

Tirarla al aire y recogerla sin que se caiga al suelo.

Agilidad:

Levantarse del suelo sin apoyo de manos.

Voltereta adelante en colchoneta.

Llevar un vaso de agua sin derramarla.

Caminar con una campana sin que suene.

Tirar la pelota con las dos manos, con la derecha y con la izquierda.

Recoger la pelota con las dos manos.

Utilizar el aro para situarse dentro, fuera, en el borde. Saltar, pasar entre aros pequeños.

Trepador, saltar, reptar (reptar por trepador y camino sinuoso).

Juegos de trenes, filas, hileras, corros.

La zafina coge las cuatro esquinas.

Juegos de simetrías

Imitación de gestos y actitudes

El niño al espejo

Ejercicios de coordinación viso manual:

Natación, donde sea posible:

- juegos de familiarización y adaptación al agua,
- flotabilidad,
- aprender a respirar en el agua,
- movimientos de pies y brazos.

Ritmo:

Ejercicios de ritmo utilizando el propio cuerpo:

Palmas, pitos, pies, piernas y palmas.

Combinación de ritmo de palmas entre dos.

Utilización de instrumentos:

Tambor, pandereta, triángulos, crócalos, sonaja, cascabel, maracas, castañuelas.

Aplaudir a distinto ritmo.

Imitación de la lluvia, del viento, del tren.

c) Actividades para cinco años:

Perfeccionamiento de los ejercicios para cuatro años y ejercicios sistemáticos de Educación Física:

Coordinación de miembro inferior:

Saltando con dobles pasos lateralmente a un lado y a otro.

Saltando con dobles pasos adelante cambiando de pie cada vez.

Con carrera, saltar una altura de 50 centímetros, apoyando las manos con los pies juntos.

Saltar desde una altura de 80 centímetros.

Desarrollo del equilibrio.

Andar sobre una tabla de 10 centímetros de anchura a 40 centímetros del suelo.

Movilidad articular:

Sentados en el suelo con las piernas separadas, tocar con la barbilla en el suelo.

Arroillados con las piernas separadas sentados sobre los pies llevando el cuerpo hacia adelante, tocando con el pecho en el suelo.

Coordinación y precisión manual:

Botar una pelota con una y otra mano, alternativamente.

Tirlarla contra la pared y recogerla sin que se caiga al suelo.

Agilidad:

Levantarse del suelo con los pies juntos sin apoyo de manos.

Voltereta adelante y voltereta atrás en la colchoneta.

Ejercicios correctores:

De pies planos.

De genu-valgo.

De columna vertebral.

2. Expresión de lenguaje

a) Objetivos específicos:

1. Lograr una madurez de comprensión y expresión de acuerdo con su desarrollo y madurez mental.

2. Comprensión de órdenes de complejidad creciente.

3. Corrección en el lenguaje.

4. Aprender a escuchar.

5. Aprender a explicar una experiencia familiar o personal.

6. Aprender a dialogar.

7. Saber interpretar escenas e imágenes.

8. Manejar el lápiz en dibujos seriados.

9. Aprender a narrar, a recitar.

10. Aprender a utilizar los libros de imágenes de la biblioteca.

b) Actividades:

Comprensión:

Leer imágenes.

Ordenar historietas.

Adivinanzas.

Manejo de los libros de imágenes.

Distintuir pequeñas diferencias en dibujos u objetos.

Juego de los oficios, de los colores y otros.

Expresión:

Conversaciones.

Inención de cuentos.

Escenificar un cuento o poesía.

Inención de frases.

Recitar poesías.

Interpretar cuentos oídos.

Interpretar una dramatización.

Interpretar narraciones.

Dialogar con los muñecos.

Explicar fantasías.

Pregones.

Inventar una adivinanza.

Inventar pequeñas historias a partir de dibujos.

Creación de historietas.

Ejercicios ortofónicos:

Corrección de defectos de pronunciación.

Escuchar su lenguaje grabado en cinta.

Trabalenguas.

Inventar un trabalenguas.

Utilizar el teléfono.

Utilización de cintas magnetofónicas, discos y otros medios audiovisuales.

3. Preparación al aprendizaje de las técnicas de lectura y escritura

El aprendizaje de estas técnicas está condicionado a la madurez motora y psicomotriz del niño, por tanto no es un problema típico de la educación preescolar, sino específico de la madurez individual y habrá que abordarlo cuando aparezca este momento.

Sin embargo, creemos que es conveniente preparar el desarrollo de las capacidades psicomotrices que intervienen en los procesos de lectura y escritura.

a) Objetivos:

Lateralización:

1. Conseguir la perfecta lateralización y estructuración del espacio con respecto al esquema corporal.

2. Conocer las diversas posiciones de los objetos relacionados en el sí.

3. Distintuir la simetría en los objetos.

Escritura:

Habría de tenerse en cuenta que los ejercicios gráficos no persiguen ningún fin estético, sino el dominio del trazo.

1. Conseguir el dominio del instrumento gráfico, pincel o lápiz.

2. Conseguir el dominio del rasgo y su dirección correcta al ejecutarlo.

3. Conseguir la agilitación del músculo pequeño en las manos.

b) Actividades:

Preparación a la técnica de lectura:

Ejercicios de lateralización y estructuración de un espacio dado.

Ejecución de algunos actos sencillos, tales como: coger un lápiz, un pincel, sacar el pañuelo del bolsillo, enseñar un objeto.

Designar objetos que se encuentran a la derecha y a la izquierda del niño.

Designar objetos que se encuentran a la derecha y a la izquierda de un objeto situado frente al niño.

Utilizar elementos de la naturaleza para establecer simetrías: hojas.

Recortar muñecos doblando el papel

Juegos de niños por parejas utilizando las manos (palmas) frente a frente: mano derecha con mano derecha. Lo mismo con la izquierda.

Distintuir los miembros derechos e izquierdos de la muñeca.

Juegos de correr con los brazos extendidos en cruz y avanzando alternativamente pie derecho y pie izquierdo.

Juegos enrollando hilos alternativamente con la mano derecha y la mano izquierda.

Derecha e izquierda de los objetos.

Juegos de poner y quitar la mesa, colocar los cubiertos, etc.

Ejercicios de tocar el ojo derecho con la mano derecha, el ojo izquierdo con la mano izquierda y cruzados.

Ejercicios de posición: delante-detrás, encima-debajo, etc.

Ejercicios para mostrar la relatividad de alturas: lo alto, lo más alto, lo bajo, lo más bajo.

Alcanzar una cosa que está en alto.

Reconstrucción de imágenes de formas geométricas.

Reproducción de un modelo dado.

Encontrar la mitad simétrica.

Reconstruir una serie de medios dibujos que se hallan cortados por su eje.

Juegos de identificación.

Preparación a la técnica de escritura:

Juegos pre-primarios. Garabato.

Dibujos sobre plano horizontal, como pueden ser los dibujos libres sobre el suelo, sobre la arena con un palo, sobre la tierra y arrastrar los palos tras de sí dejando un camino.

Dibujar sobre plano vertical.

Dibujar con los dedos sobre harina extendida en una tabla.

Pintura de dedos haciendo las olas del mar utilizando todos los dedos y un solo dedo.

Ejercicios de pintura con pincel y con lápices blandos, estimulando distintas direcciones en los trazados y los modos de recorrer una superficie: de arriba-abajo, lateral, en círculos concéntricos, en líneas paralelas, en líneas cruzadas.

Ejercicios gráficos:

Ejercicios gráficos con ritmo.

Colorear espacios.

Utilización de papeles pintados para destacar las líneas, resaltar un motivo aislado, colorear una parte de un motivo, dibujar una línea serpentina entre los motivos.

Utilización de sellos de caucho para repetir figura, formando grúas. El niño ha de intercalar motivos originales.

Juegos gráficos: dibujar vestidos para las muñecas, dibujar alfileres, agujas, puntillas, bordados, festones, dientes de perro, medias lunas, soles, plumas de pavo real, budoques, peines, cuadros escoceses, ventanas con rejas, jaulas, empalizadas, tejados, paredes con ladrillos, ondas de la mar y los peces, algas y caracolas, trigo, semillas, hojas y flores.

Hacer con aguja y lana gruesa sobre arpillera los mismos dibujos.

4. Expresión artística

La expresión artística puede dividirse en dos apartados: Plástica y musical.

A. Expresión plástica**a) Objetivos:**

1. Desarrollar la capacidad creadora y la sensibilización del párvulo hacia la belleza natural.
2. Desarrollar su capacidad de comunicación y expresión plástica.
3. Lograr que consiga un equilibrio entre el lenguaje y la acción, es decir, entre el «decir» y el «hacer».
4. Los ejercicios plásticos facilitarán la expresión espontánea y liberadora de su problemática personal.
5. El niño deberá ser capaz de representar la tercera dimensión en el modelado.

b) Actividades:**Pintura:**

- Pintura dactilográfica.
- Representación libre de escenas familiares.
- Representación libre de su vida imaginativa.
- Utilización de ceras, pinceles, crayolas, temples, guache.
- Pinturas con tema sugerido.
- Creación pictórica sugerida por una audición musical.
- Conocimiento de los colores fundamentales.
- Conocimiento de algunas mezclas fundamentales.

Modelado:

- Juego funcional con arena, agua, papeles, tierra.
- Manipulación indiferenciada del barro.
- Conocimiento y utilización del barro, plastilina, cera y pasta de papel.
- Modelado libre de figuras.
- Modelado de figuras sugeridas.
- Modelado de figuras de pie.

Manipulaciones:

- Ensartado.
- Recortado con los dedos en papel de periódico o de colores.
- Cortado de papel de colores en trozos muy pequeños para clasificar colores y formar mosaicos.
- Recortar figuras sencillas con punzón después de haberlas picado.
- Empleo de tijeras romas.
- Recortado de lanas y telas de colores en trozos pequeños para mosaicos.
- Recorte de figuras simples con tijeras.
- Formación de escenas o cuentos con figuras recortadas con los dedos o con tijeras.
- Hacer bolitas de papel de seda en colores.
- Mosaicos con elementos pequeños: semillas, telas, boñas de papel, gresite, piedras, lanas, arroz, frutos secos, etc.
- Bordes de figuras con lanas.
- Coser con lana en arpillera, pegando tela en la misma.
- Iniciación al plegado, cuadrar papel y cortar toda clase de tamaños.
- Hacer tipos sencillos de plegados.
- Combinación de recortes, pintura y modelado.
- Trabajos de picado.
- Utilización de frutos y elementos naturales para realizar muñecos u otros motivos decorativos.

B. Expresión musical**a) Objetivos:**

1. Las actividades musicales tenderán a desarrollar en el niño la expresión rítmica sensibilizándole a la belleza, armonía y equilibrio.
2. Cultivar las tres versiones: vocal, instrumental y de movimiento.
3. Lograr una unidad armónica entre el lenguaje, música y movimiento.
4. Desarrollar la agudeza y precisión auditiva a la vez que consigue valorar el silencio, para aprender a escuchar.
5. Enriquecimiento de la fantasía y de la personalidad del niño, estimulando la creatividad.
6. Conocimiento de canciones populares sencillas y juegos de lenguaje rítmico.
7. Distinguir instrumentos por el sonido.
8. Aprender a escuchar pequeños fragmentos apropiados de distintas obras.

b) Actividades:**Educación musical.**

Los ejercicios y juegos de lenguaje como punto de partida hacia la música.

Cantar como continuación del hablar rítmico.

Ejercicios de tensión y relajación, respiración, coordinación y control.

Ejercicios de marcha e imitación de movimientos.

Ejercicios de atención auditiva.

Ejercicios de atención rítmica.

Ejercicios de atención melódica.

Imitación de ruidos.

Imitación de fenómenos atmosféricos.

Juegos rítmicos populares.

Canciones con movimiento.

Juegos y canciones populares: comba, corro...

Juegos cantando.

Seguir un ritmo cambiando alternativamente.

Utilizar palmas, pies, rodillas en el acompañamiento rítmico y algunos instrumentos elementales de percusión.

Reconocimiento de la materia por el sonido.

Reconocimiento de instrumentos por el sonido.

Imitación del canto de los animales.

Canciones populares infantiles, Villancicos, *De oficio.* *De animales* Canciones de cuna.

Manejo de sencillos instrumentos de percusión:

Pandero.

Pandereta.

Sonajas.

Castañuelas.

Crótalos.

Cascabeles.

Danza: espontánea popular.

Coreografía elemental.

5. Actividades de la vida práctica**a) Objetivos:**

Agilizar al niño en el planteamiento de situaciones prácticas y solución de problemas diarios.

Conseguir coordinaciones motoras complejas mediante el juego.

Adaptación al medio y control de movimientos con minuciosidad.

Aprender a ser útil y a colaborar.

Conseguir hábitos de aseo, orden, disciplina.

b) Actividades:**De la vida práctica:**

Poner y quitar la mesa.

Recoger el material, guardarlo ordenadamente.

Vestirse y desnudarse.

Jugar a las casas.

Hacer limpieza.

Hacer las camas de las muñecas.

Preparar fiestas de cumpleaños.

Preparar regalos para la madre, el padre, para Navidad.

Habituarle a la higiene personal.

Ayudar a los compañeros a vestirse, abrocharse, etc.

Saber guardar turno en el juego.

Usar las papeleras.

Trasladar el mobiliario según la actividad a desarrollar.
Ayudar a los más pequeños.
Saludar con cortesía.
Servir la merienda.
Uso correcto de los servicios sanitarios.
Comportamiento adecuado en las comidas.

5. Iniciación al pensamiento abstracto

Bajo este epígrafe incluimos todas aquellas actividades mentales que contribuyen al desarrollo del pensamiento en su camino hacia la abstracción, cuya cúspide pudiera ser la iniciación al proceso matemático.

La observación de la naturaleza y de la vida del hombre, los juegos psicológicos, la delimitación del espacio y lo cuántico van a ser presentados al niño en forma lúdica, aprovechando su interés por el mundo exterior.

Proponemos, mediante juegos:

- A. Ejercicios sensoriales.
- B. Desarrollo de la observación y la reflexión.
- C. Iniciación a la expresión lógico matemática.

A. Ejercicios sensoriales

1. Sentido estereognóstico y táctil.

Cortar, Rasgar, Desmenuzar, Deshilar.

Con los ojos tapados, evaluar tamaños, pesos, densidades, superficies (pulimentadas y rugosas).

Reconocer formas.

Reconocer temperaturas.

Tomar-dejar. Abrir-cerrar. Llenar-vaciar. Enrollar-desenrollar. Plegar-desplegar. Atornillar-desatornillar. Tapar-destapar.

Sacudir. Golpear. Colgar, Enganchar.

Hacer escaleras. Apilar. Enfiler perlas. Hacer luzes. Abotonar.

Noción de pesado y ligero.

Correspondencia volumen peso.

Ejercicios de control y correctivos.

2. Ejercicios auditivos.

Ejercicios de silencio.

Acostumbrar al niño a escuchar sonidos débiles y a distinguirlos.

Localizar un sonido en el espacio.

Distinguir ruidos de sonidos.

Localizar sonidos agudos y graves.

Distinguir la materia por el sonido.

Producir sonidos onomatopéyicos.

Distinguir voces y gritos.

Hallar la diferencia entre un aire cantado y un aire tocado con un instrumento.

Diferencia entre el fuerte y el pianísimo.

Diferencia de ritmos.

Reconocer duración de sonidos y silencios.

Ejercicios de control y correctivos.

3. Ejercicios visuales.

Conocer colores y matices. Gammas de colores.

Conocer dimensiones, posiciones y direcciones.

Encajes de volúmenes y planos.

Colaboración de la vista y el tacto.

Noción de lleno y vacío.

Ejercicios de control y correctivos.

4. Ejercicios de gusto y olfato.

Reconocer por el gusto el dulce, salado, ácido y amargo.

Distinguir olores de realidades familiares al niño.

Perfumes de plantas y flores: pino, geranio, violetas, claveles, lilas, rosas.

B. Desarrollo de la observación y reflexión

a) Objetivos:

1. Sintetizar el interés del niño por el mundo en que vive.

2. Adquirir el hábito de observación cuidadosa.

3. Tomar conciencia del ambiente que le rodea:

— la naturaleza; estudio físico del entorno,

— los animales,

— las actividades humanas.

4. Tratar de conseguir un equilibrio entre la imaginación y la realidad.

5. Tender a circunscribir los límites de la generalización en el pensamiento del niño.

b) Actividades:

Observación de animales vivos.

Cuidado diario y responsable de los animales que haya en el recinto escolar.

Observación de plantas dentro o fuera del aula.

Cuidado diario y responsable de las plantas que haya en el recinto escolar y ver su evolución.

Siembra de semillas de fácil y rápido crecimiento en terrarios, germinadores, macetas, jardín.

Observación de actividades y oficios próximos al niño.

Trabajos de jardinería.

Salidas a la naturaleza; no próxima (parque, campo).

Recogida del material encontrado (hojas, frutos, piedras) y clasificación.

Observación de fenómenos atmosféricos.

Ejercicios de repetición de sonidos y ruidos.

Almanaque dibujado.

Recordar una serie de objetos que han desaparecido de un lugar determinado.

Salida al mercado más próximo a la localidad.

Recordar los detalles de una cosa vista.

Observación de máquinas a su alcance.

Considerar la transmisión de movimientos.

Ejercicios de posiciones de objetos.

Distribuir en tapices objetos de características semejantes.

Localizar objetos similares por su tamaño, forma, color y posición.

Juegos de observación con material elaborado.

Recordar una serie de tres objetos y reproducirla en el mismo orden.

Juegos de asociación de ideas.

Completar figuras.

Juegos analógicos.

Ordenación de historietas.

Averiguar el final de una historieta.

C. Expresión lógico matemática

a) Objetivos:

1. Desarrollo de la actividad mental con reflexión sobre el espacio y el número. Análisis y simbolización de los mismos.

2. Comprensión del espacio con límites y posiciones. Representación gráfica.

3. Desarrollo de la agilidad mental en la solución de problemas.

4. Las actividades lógico-matemáticas deberán ser consideradas como medio de estructuración del pensamiento mediante la conquista y organización de los objetos en el espacio.

5. Estimular experiencias sobre el contacto con la cantidad, la magnitud, el peso y la medida.

6. Llegar a los conceptos de orden, serie, grupo, mediante la comparación, clasificación y ordenación de objetos.

7. Adquisición de un vocabulario básico matemático.

8. Aprendizaje de las cifras.

b) Actividades:

Observar y manipular objetos.

Clasificar objetos, según un criterio definido de antemano: Color, forma, tamaño y grosor.

Formar series de objetos (ensartado, trenes).

Resolver problemas de la vida real.

Medir longitudes con la mano, con el pie, con la bravada, capacidades con una vasija, comparación de pesos.

Ordenar objetos por tamaños.

Adquisición de la idea de conjunto, elementos de un conjunto; relación de pertenencia y propiedad características del conjunto.

Introducción funcional de la idea de número mediante los conjuntos coordinables.

Aprendizaje de las cifras.

Introducción a la ordenación mediante conjuntos no coordinables.

Idea de posición: Arriba-abajo, delante-detrás, derecha izquierda, dentro-fuera, en el borde.

Bordear figuras punteándolas.

Manejo de objetos esféricos, cúbicos, ortocédricos.

Utilización del vocabulario adecuado.

Contar de diversos modos: Desplazando, agrupando, tocando...
Realizar trabajos en los que se formen líneas abiertas y cerradas.

7. Formación social y moral

a) Objetivos:

Proporcionar al niño un ambiente en el que se desarrolle libremente, respetando la libertad y derechos de los que le rodean.

Aprender la convivencia, la cooperación y el servicio a los otros.

Responsabilizarse de tareas y conductas.

Conocer los símbolos de la patria.

Familiarizarse con las normas elementales de educación vial.

b) Actividades:

Compartir cosas con los demás.

Repartir cosas.

Trabajar en equipo.

Saber hacer uso del material común.

Saludar a los compañeros, padres, adultos.

Ser capaz de ser el jefe de un juego o de ser uno más en el mismo.

Cultivar la actitud de ^{servicio y ayuda} servicio de ayuda a los otros.

Responsabilizarse del material que utiliza.

Responsabilizarse del orden en un sector de la clase.

Aprender a ayudar en lugar de delatar.

Ceder el paso a las personas mayores.

llamar a la puerta.

Practicar expresiones de cortesía, afecto y agradecimiento.

Distinguir la bandera y el escudo de España.

Actitudes de respeto hacia los símbolos de la Patria.

Conocer la fotografía del Jefe del Estado y practicar actitudes de respeto y obediencia.

Juegos con señales de tráfico en parque o lugar similar.

8. Educación religiosa

a) Objetivos:

Llevar al niño a tener una experiencia religiosa y cristiana de su propio cuerpo.

Ayudar al niño a descubrir y vivir los acontecimientos de su vida, de orden familiar, escolar y personal, con un sentido religioso y cristiano.

Evitar que pueda dar un sentido negativo a la vida y a los acontecimientos.

Favorecer en el niño el descubrimiento de la belleza de todo lo creado.

Fomentar a partir de las experiencias y actividades del niño en la familia y en el parvulario las ^{actividades cristianas} actividades cristianas de adoración, alabanza, agradecimiento, contemplación (oración); amor, esperanza, delicadeza y respeto.

Iniciarse en el lenguaje simbólico-religioso.

Estimular al niño a expresar esas ^{actividades} actividades cristianas por medio de:

— símbolos de la naturaleza: Agua, luz...

— gestos simbólicos corporales: Saludo, abrazo, palabras, miradas, donación de la paz, elevación de las manos, servicio,

— cosas simbólicas hechas por el hombre: Vestido blanco, entrada en casa, objeto para regalar...

Iniciarle de forma muy ocasional y asistemática en conocimientos sobre Dios Padre, Jesús, el Espíritu Santo, María y las fiestas de la Navidad y de la Pascua de Jesús.

b) Actividades:

1. Relacionadas con el sentido religioso del cuerpo.

Manos:

— levantar las manos para alabar a Dios,

— juntar las manos para hablar con Dios,

— utilizar las manos para querer: Saludar, abrazar, dar la paz, hacer favores...

Pies:

— vamos siempre acompañados de Dios.

— vamos con los otros juntos y en paz, como le agrada a Dios.

Ojos:

— levantar los ojos a Dios,

— admirar con los ojos lo que hacen los demás...

Boca:

— amar a los demás: Sonriendo, agradeciendo...

— expresar la alegría cantando.

Oídos:

— escuchar con atención lo que nos dicen los demás,

— escuchar con atención a Dios en silencio.

2. Relacionadas con el sentido religioso de las cosas.

Programar actividades de expresión cristiana con los elementos más corrientes de la naturaleza:

— tierra,

— piedras,

— agua,

— luz,

— plantas,

— flores,

— hojas,

— frutos,

— animales domésticos.

Colores, formas y sonidos nos hablan de Dios y sirven para hablar con Dios.

3. Relacionadas con el sentido religioso de la familia y de las personas.

Descubrir la casa propia y la Casa del Señor. Visitarla.

Sugerir la realización de actos de generosidad, desprendimiento, amor... a los padres.

Convivir en paz con los hermanos y compañeros de parvulario (jugar, hablar, trabajar, perdonar, orar juntos a Dios Padre).

Querer y respetar a la Profesora: Saludándola, hablándola, escuchándola, preguntándola...

Tratar con las personas mayores que me conocen, dar las gracias cuando nos hacen algo que nos ayuda...

N. B. Todas estas actividades fomentarlas sugiriendo, de vez en cuando, que agradan mucho a Dios.

D. Algunas sugerencias metodológicas

1. La Educación Preescolar forma un todo global. Hay una continua interferencia de ejercicios. Sin embargo, se ha creído conveniente hacer una especificación a efectos de mayor claridad para alcanzar los objetivos. Los ejercicios propuestos son indicativos. Cada profesora deberá hacer su propia programación.

2. Por ser la edad preescolar la edad en que el pensamiento se halla unido a la acción, se propugna un método fundamentalmente activo. Hay que programar las actividades como medio para desarrollar las capacidades mentales.

3. En torno al niño debe crearse un ambiente de libertad y seguridad.

4. Las actividades del Centro preescolar, en cuanto sea posible, deben realizarse al aire libre, porque favorecen la salud física y mental.

5. Por el rápido desarrollo del niño en la edad preescolar, cada año se configura como un nivel con sus actividades específicas.

6. Aunque es buena la agrupación por edades en orden a la facilidad de actividades y homogeneidad de intereses, también es recomendable el agrupamiento vertical que da ocasión, por ser más heterogéneo el grupo, de realizar ejercicios para el desarrollo social.

7. El contacto con la familia y el intercambio de información con ésta es indispensable especialmente a este nivel.

8. En las diversas actividades infantiles, se insiste en el predominio de la actividad lúdica.

APENDICE

RELACION DE MATERIAL ACONSEJABLE EN EL CENTRO PREESCOLAR

Específico para niños de dos años:

Pelotas.

Animales de juguete.

Cubos y cilindros huecos para encajar.

Cubos macizos.

Muñecos con vestidos.

Coches, camiones, trenes y carros para arrastrar.

Bolas gruesas para ensartar.

Casa de ficción.
 Útiles para enroscar.
 Cajas vacías.
 Tubos de envase con tapaderas.
 Estanque de arena.
 Estanque de agua.
 Cubos, palas y moldes para estos juegos.
 Tambor.
 Discos y cintas magnetofónicas con cuentos, canciones y juegos de lenguaje.

Específico para tres años

Triciclo.
 Aparatos para juegos al aire libre: trepador, balancín, tubos para reptar.
 Libros de imágenes.
 Material recogido en la naturaleza.
 Encajes de figuras planas.
 Pastas para modelar.
 Juegos de mitades simétricas.
 Rompecabezas de dibujos muy simples y de pocas piezas.
 Juegos de colores y formas.
 Acuario, terrario, jaula, macetas.
 Pintura dedos y ceras gruesas.

Específico para cuatro y cinco años

Utensilios de limpieza para la casa.
 Arquitectura o construcciones.
 Pintura de temple.
 Casa y cama de muñecas.
 Juegos de movimiento (ruedas dentadas).
 Juegos para seriar y emparejar.
 Vajilla infantil.
 Juegos de observación: dominos y loterías...
 Juegos de reflexión: dominó de ideas.
 Tienda.
 Teatro de títeres.
 Útiles para recortado y pegado.
 Materiales diversos para recortar.
 Instrumentos de percusión: sonajas, platillos, triángulo...
 Juguetes para ser armados.

Material y útiles para clavar.
 Imanes.
 Papel para trenzar y entrelazar.
 Filminas.
 Kramelógrafo y material para el mismo.
 Rompecabezas de progresiva complicación.
 Rocas de diversas clases.
 Libros de cuentos.
 Bolas de tamaño pequeño para ensartar.
 Material para reconocimiento por el sonido.
 Material para reconocimiento por el tacto.
 Juegos de evaluación de tamaños.
 Tablero perforado y clavos para mosaico.
 Juegos lógico-matemáticos.

MINISTERIO DE TRABAJO

CORRECCION de errores de la Orden de 27 de junio de 1973 por la que se modifica el Reglamento General para el régimen, gobierno y servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, aprobado por Orden de 7 de julio de 1972.

Advertidos errores en el texto de la Orden citada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 169, de fecha 18 de julio de 1973, páginas 14490 a 14492, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el artículo 25. Vocales representativos. Donde dice: «el Vocal Médico representante del Sindicato de Actividades Sanitarias en el Consejo Provincial». Debe decir: «el Vocal Médico representante del Sindicato de Actividades Sanitarias en el Consejo Provincial».

En el artículo 27. Vocales natos. Donde dice: «el Vicepresidente de las Juntas Facultativas». Debe decir: «los Vicepresidentes de las Juntas Facultativas».

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 21 de julio de 1973 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «en expectativa de servicios civiles» del Teniente Coronel de Artillería don Luis Alomar Josa.

Excmos. Sres.: A propuesta del Ministerio de Agricultura, Servicio Nacional de Productos Agrarios, causa baja por enfermedad en la Inspección Regional IV (Barcelona), el Teniente Coronel de Artillería, don Luis Alomar Josa, pasando a la situación de «en expectativa de servicios civiles», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de 18 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46), fijando su residencia en Palma de Mallorca.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.
 Madrid, 21 de julio de 1973.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Enrique de Ynción Bolado.

Excmos. Sres. Ministros del Ejército y de Agricultura.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 9 de julio de 1973 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Federico Alba Morales.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Federico Alba Morales, Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Almeria-Villafraanca de los Barros.

Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales, por tiempo mínimo de un año, de conformidad con lo establecido en el artículo 23, 1.ª, del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 9 de julio de 1973.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 10 de julio de 1973 por la que se declara en situación de excedencia forzosa a don Antonio Uroz Hernández, Secretario Comarcal del suprimido de Gergal (Almería).

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3.º, b), de la Orden ministerial de 6 de febrero de 1973